



Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

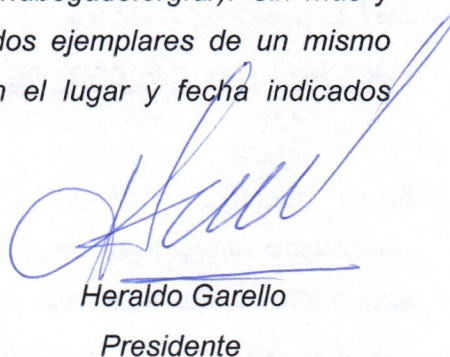
ACTA NUMERO UNO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN RÍO SEGUNDO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA.

En la ciudad de Córdoba, a 26 días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las diecisiete horas se reúnen en la sede del Colegio de Abogados de Córdoba, sita en calle Duarte Quirós N° 571 de la ciudad de Córdoba, Dres. Heraldo Garelo, Leonel Alcides Stelzer, Stefano Schiaroli, Federico Nicolás Astudillo y Carla Antonella Zeballos, de conformidad a las disposiciones pertinentes del Estatuto de la Delegación Río Segundo, de la ley 5805 y Estatutos del Colegio de Abogados de Córdoba y la legislación electoral vigente; RESUELVEN: PRIMERO: Declarar formalmente constituida la Junta Electoral que conducirá y fiscalizará el proceso eleccionario de los miembros del Directorio de la Delegación Río Segundo del Colegio de Abogados de Córdoba con los nombrados supra, según los preceptos establecidos por la Ley 5805 y Estatutos del Colegio de Abogados de Córdoba, designada por la Mesa Directiva del Colegio de Abogados de Córdoba en sesión del 21 de Marzo de 2024. SEGUNDO: Designar Presidente de la Junta Electoral al Dr. Heraldo Garelo y Secretario Ad- Hoc de la misma al Dr. Stefano Schiaroli y Vocales a los Dres. Leonel Alcides Stelzer, Carla Antonella Zeballos y Federico Nicolás Astudillo. TERCERO:1) Establecer el siguiente Cronograma Electoral: 1) Fecha de Elección: 10 de Mayo de 2024, de 8 a 18 horas. 2) Cierre de Padrones: 26 de Marzo de 2024. 3) Ultima fecha para presentación de listas de postulantes: Hasta las trece horas del día 25 de Abril de 2024, sin prórroga alguna, en la sede de esta Junta Electoral. 4) Exhibición de Padrón: 25 de Abril de 2024. CUARTO Declarar a esta Junta en sesión permanente hasta el acto de proclamación de los miembros que resulten electos, adoptando para el ejercicio de sus funciones la Sede del Colegio de Abogados de Córdoba, sita en calle Duarte Quirós N° 571, de esta ciudad. QUINTO: Remitir Padrón a la Delegación Río Segundo para su exhibición. SEXTO: Dar a conocer a la Delegación Río Segundo, a sus efectos y

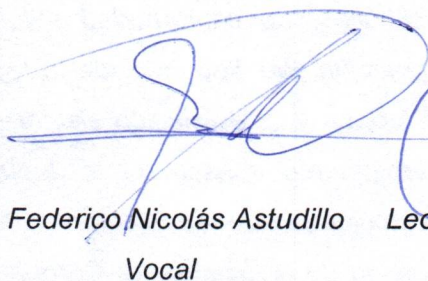
para su exhibición pública en la sede de dicha Delegación, y a través del sitio web oficial del Colegio de Abogados de Córdoba (www.abogado.org.ar). Sin más y para constancia, los miembros presentes firman dos ejemplares de un mismo tenor, dando conformidad a la presente acta, en el lugar y fecha indicados precedentemente.-



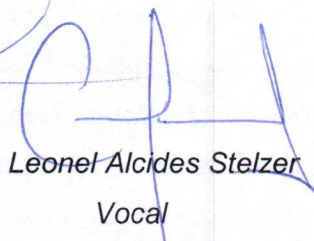
Stefano Schiaroli
Secretario



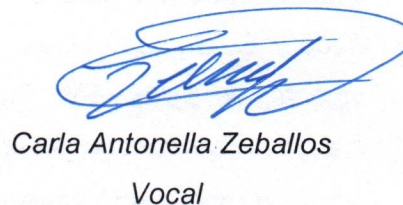
Heraldo Garelo
Presidente



Federico Nicolás Astudillo
Vocal



Leonel Alcides Stelzer
Vocal



Carla Antonella Zeballos
Vocal

H. JUNTA ELECTORAL